

Nombre y apellidos: José Antonio Sánchez Galiana

Descripción breve de su currículum vitae

José Antonio Sánchez Galiana (Martos, Jaén, 1957). Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada en 1979 y doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia en 1982.

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Jaén en 1991 y de la Universidad de Granada desde 1993. Director del Departamento de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada (2001-2005). Consejero electivo del Consejo Consultivo de Andalucía con dedicación exclusiva desde 2006 hasta 2018. En la actualidad, Presidente del Consejo para la Defensa del Contribuyente.

Ha sido Investigador principal, entre otros, de los Proyectos de Investigación sobre la “Problemática en torno a la financiación de los entes territoriales y la fiscalidad inmobiliaria”, años 1997-2000, y la “Tributación de las pymes en el sistema tributario español: régimen actual y perspectivas de reforma”, años 2000-2003. Codirector del «Master/Experto en Asesoría Fiscal y/o Contable», organizado por el Centro de Enseñanzas Propias de la Universidad de Granada. Departamentos de Derecho Financiero y Tributario y de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Granada. Cursos 1.994 a 2006.

Participó en las Jornadas sobre la reforma del Impuesto sobre Sociedades en 1997 y en las Jornadas sobre la reforma del IRPF en 1998, ambas organizadas por el Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Hacienda.

Ha dirigido, entre otras, las monografías sobre “Estudios sobre fiscalidad inmobiliaria y doble imposición interna” (Comares, 2000), “Estudios sobre la fiscalidad de las PYMES” (Universidad de Granada, 2004), “Estudios sobre los beneficios fiscales en el sistema tributario español” (Marcial Pons, 2008), “Estudios críticos sobre la delimitación territorial del poder financiero. Situación actual y perspectivas de reforma” (Tirant lo Blanch, 2014), “Beneficios fiscales, incentivos y deducciones en la tributación empresarial y familiar” (CISS, Wolters Kluwer, 2015) y “Estudios sobre el control del gasto público en España” (Comares, 2016).

Ha sido miembro del Comité Editorial de «Aranzadi Fiscal» y en la actualidad forma parte del Comité Editorial de «Civitas, Revista Española de Derecho Financiero» y del Consejo de Redacción de la Revista Información Fiscal.

Miembro de la Asociación Española de Asesores Fiscales y de la Asociación Española de Profesores de Derecho Financiero y Tributario.

Ha formado parte de la Comisión de Expertos sobre la revisión del modelo de financiación local.